

Notas etimológicas: vasco *ezker*, español *izquierdo*

YU. VL. ZYTSAR*

A la memoria imperecedera de don Ramón Menéndez Pidal, de cuya escuela fecunda hemos salido tantos vascólogos e hispanistas.

Autoconfesión: En mi juventud, mis maestros rusos los académicos V. F. Shishmariov y G. V. Stepánov querían que, a base del idioma vasco, hiciera yo algo sobre la historia del español. Sin embargo, únicamente ahora, medio siglo más tarde, me he decidido a ello. Y es que el vascuence, tan “nuestro”, y tan familiar en España, exige mucho. Diría, incluso, que lo exige todo, de manera especial como base para investigar precisamente otro algo que él mismo.

Al tema de este artículo está ya dedicada toda una literatura especial, pudiendo constituir una edición aparte el artículo correspondiente del gran diccionario etimológico del famoso Joan Corominas. En estas condiciones yo no puedo, naturalmente, pretender aquí hacer mi propio resumen de esta literatura y veo la salida en atenerme al resumen hecho por el propio J. Corominas en su diccionario menor /1, p. 340/. Citaré este resumen.

Izquierdo, -a: 1142 (*exquerdo* 1117). Vocablo común con el portugués (*esquerdo*), catalán (*esquerre*), gascón (*querr* o *esquerr*) y languedociano (*esquer*, -*rra*). Del mismo origen que el vasco *ezker(r)* id. Probablemente procede de una lengua prerromana hispano-pirenaica, y es verosímil que el vocablo se extendiera desde una zona de lengua vasca en la época visigótica. En vasco el modo de formación del vocablo es inseguro; quizá de un híbrido del vasco *esku* “mano” con el céltico *kerros* “izquierdo” propte. “torcido” (irl. ant. *cerr*). El fenómeno del paso de una lengua a otra, que se advierte repetidamente en la historia de esta palabra, se explica por el deseo de cambiar un vocablo que en la conciencia popular tiende a envolver la idea de “mal agüero”.

De acuerdo con las palabras concluyentes de esta cita el aspecto semántico del problema está, pues, íntimamente ligado con el mundo de augures y

* St. Petersburgo

Abreviaturas: i-e, indoeuropeo. Prei-eos, preindoeuropeos.

agüeros de Roma y de países románicos, en el que no podemos menos de adentrarnos algo, si interesa este aspecto.

Pues bien, en busca de una información más simple y mínima, dirijámonos, por ejemplo, a un diccionario latino /2, p. 804/, donde en particular leemos: “*sinister, tra, trum*: 1) ‘izquierdo (gauche)’ (manus, cornu)... 3) ‘infeliz, desfavorable’ (pugna), ‘malo’ (fama) y también según creencias griegas ‘siniestro, funesto, lúgubre’ (omen, avis); 4) entre los augures romanos ‘feliz, favorable’ (avis, tonitrus): es que los agüeros favorables se esperaban desde el oriente, es decir, desde el lado derecho de los profetas=adivinos griegos, quienes se ponían cara al norte, pero desde el lado izquierdo de los augures romanos puestos siempre cara al sur”.

Como vemos, no era en el mundo de los augures latinos donde debió nacer y formarse el significativo “siniestro”, “lúgubre” (negativo y amenazador, peligroso) de la palabra romana *sinister*, sino en el mundo de los adivinos griegos. Pero, por paradójico que parezca, era ya en el latín ante todo, donde junto al significado “feliz, favorable” del mismo vocablo apareció su significado “siniestro, lúgubre”, etc., a lo que viene a ensartarse inmediatamente una paradoja más, y es que sólo el significado “desfavorable” de los dos (de “favorable” y “desfavorable”) se conservó en *sinister* en las lenguas romances /3-4/. Parece, pues, que ya en el mundo latino y después en el románico sobre todo, predominó el modo griego de los agüeros. Y finalmente, la cosa se complica con el hecho de que todavía en las profundidades de la historia del latín la propia noción de lo izquierdo se asociaba con algo “anormal” frente a lo “normal” de lo derecho: cfr. *un solo* lat. *dexter* para “derecho”, frente a tres vocablos latinos para “izquierdo”: *scaevus, laevus* (ruso *léviy*, ing. *left*, etc.) y *sinister*, lo que le da a Gi. Devoto el motivo de hablar de la “estabilidad” del léxico i-eo para “derecho, mano derecha” frente a lo “disturbado” del léxico i-eo para “izquierdo, mano izquierda” /5, p. 395/. “El deseo de cambiar un vocablo que en la conciencia popular tiende a envolver la idea de mal agüero”, de que habla J. Corominas, en la cita de arriba, puede ser, así, postulado no sólo para el período y realidades de las lenguas romances, sino también de un pasado muy lejano del latín, etc. aunque sea con correcciones referentes a la esencia del mal agüero, pero sin correcciones respecto a lo “malo” o “anormal” que se oculta detrás de lo izquierdo.

El significado “favorable” para *sinister* (con el modo latino de sacar agüeros) se presenta como algo exclusivo y episódico (a pesar de toda la duración posible de este “episodio”) *sobre el fondo de una larga tradición latina* (e incluso indoeuropea), en la que lo izquierdo se asociaba con lo “malo”, “anormal” y se expresaba por el múltiple, “disturbado” del léxico; de lo largo de esta tradición habla ya el hecho de que lat. *sinister*, el más transparente etimológicamente y, por lo visto, terció del grupo de sus sinónimos, tiene según /5, p. 395/ sus correspondencias en el celta y tojario. Esto no significa, claro está, que en nuestros estudios prescindamos del “mal agüero”, con todo su especificismo, al final de la dicha tradición.

Sobre este fundamento echemos ahora un vistazo a la correlación histórica entre las palabras *sinister-siniestro* e *izquierdo*, empezando por los principios de su historia escrita. Volvamos para ello a J. Corominas, pero consultándolo no ya bajo *izquierdo*, como arriba, sino bajo *siniestro* /1, p. 537/. Según leemos aquí, este vocablo castellano *siniestro* está documentado desde

1140 en la acepción especial de “izquierdo”, “de donde luego ‘funesto, infeliz’ por el mal agüero que el pueblo sacaba de la aparición de aves a mano izquierda”. Este “luego” de la cita no se refiere, sin embargo, al período de después del año 1140 y en total a la historia escrita, sino solamente a la derivación semántica “izquierdo” (espacial) > “funesto, infeliz” (de culto) (o sea “gauche” > “funeste, malheureux”), porque ya conocemos, desde cuán antiguo ambas acepciones le eran propias al *sinister-siniestro*.

En el siglo XII, hacia el año 1140 por consiguiente, el castellano *siniestro* todavía se empleaba en ambas acepciones, incluso la *espacial*, lo que nos importa aquí. Y esto se confirma por el famoso fragmento, “la corneja diestra y siniestra” del Mío Cid, donde ambas acepciones parece que están, además, fundidas sincréticamente. Después del siglo XII la palabra castellana *siniestro* se hará monosemántica con su acepción de sólo culto, dejando a la palabra *izquierdo* la acepción espacial correspondiente. Pero los principios de la historia escrita del castellano sorprenden, a la primera, en las dos acepciones y a ambas palabras en una relación más íntima, en que *izquierdo* sirve como separador neutral para separar la acepción espacial de la fatal y peligrosa en la palabra *siniestro*. Precisamente esta “connotación” fatal y peligrosa de la segunda acepción debía, según el pensamiento de J. Corominas, provocar o facilitar en su tiempo la propia prestación de la palabra *izquierdo* por el castellano.

Ahora bien, en las dos acepciones de arriba la palabra *sinister-siniestro* debió de existir en la Península Ibérica, incluida Castilla, durante más de un milenio. ¿En qué parte de este período milenario se le unió la palabra *izquierdo* con sus variantes? Tenemos que partir de nuevo del siglo XII, en el que *izquierdo* 1142 aparece documentado casi al mismo tiempo que *siniestro* 1140 y que su propia variante castellana *exquerdo* 1117, cfr. portugués *esquerdo* (y posiblemente gallego *esquerdo*) en la misma acepción espacial. Pero de estas formas la de *izquierdo* muestra con su diptongo una adquisición del castellano no más tardía que la de los siglos V-VI, cuando se vio iniciada ya según /25, p. 52/ etc. la diptongación castellana. Pero la forma portuguesa, su propia presencia nos orienta a una época aún más temprana que la visigótica, y es en este sentido, evidentemente, como tenemos que comprender a Corominas cuando dice que *izquierdo* “procede de una lengua prerromana hispano-pirenaica” (/1, p. 340/ ya citado): debe de tratarse, francamente, de un término *de sustrato vasco* de Castilla, prestado por el latín o romance de Castilla, el futuro castellano, *no más tarde que en el siglo III-IV de n.e.*

Es cosa sabida, por supuesto, que hablar sobre tal sustrato no es tan preferible como sobre el adstrato vasco, por ejemplo, es decir sobre el elemento vasco de Castilla de los tiempos de su reconquista, sobre todo en la provincia de Burgos y en La Rioja /6/. Y es el último tema preferible mas que por su volumen, desde luego, por su influjo sobre el castellano o romance de Castilla. Este adstrato debía de ser más que considerable, especialmente mostrándose en el plano fónico y sintáctico. No obstante, el sustrato vasco en Castilla es una realidad también, como lo conocemos modernamente gracias a las investigaciones de los alemanes (Jungemann, Baldinger, etc.), la presencia de la forma portuguesa es un argumento más que serio, y, si no recuerdo mal, en el caso del castellano *izquierdo* tenemos algo clásico, canónico en que se ha fundado siempre la teoría del sustrato desde los tiempos de H. Schuchardt y W. Meyer-Lübke.

Pero reconociendo el origen tan antiguo del sustrato castellano *izquierdo*, no creo que podamos admitir una cosa así para el cast. *exquerdo* 1117, a pesar de su coincidencia cronológica con *izquierdo* 1142 en la documentación histórica del castellano. Es que en esp. *exquerdo* falta precisamente el diptongo, lo que es como creo, un argumento más fuerte, el decisivo propiamente, en pro de las diferentes suertes históricas de *izquierdo* y *exquerdo*. Y este argumento me hace pensar en *exquerdo* como en una herencia no ya del sustrato, sino del *adstrato vasco* de los tiempos de la *reconquista*, cfr. lo dicho arriba sobre este adstrato en relación con el trabajo /6/.

Al propio tiempo, las dos formas castellanas de arriba con la portuguesa y posiblemente gallega constituyen un grupo aparte terminado en *-do* y de difusión peninsular. Las demás formas no tienen en su final este elemento *-do* y giran geográficamente en torno a la vasca actual, encontrándose tanto en el Pirineo peninsular (Cataluña), como francés (Gascuña con extensión a Languedoc): es un grupo pirenaico. Esta división, establecida ya o no, salta a la vista y acusa su ascendencia en dos fuentes diferentes: la del sustrato vasco del castellano, más antigua, y la de la lengua vasca en su estado aproximadamente actual, pero del período de su máxima extensión por ambos lados de los Pirineos. Este período empieza en el siglo de los visigodos en España, francos en Francia, y ello se compagina con las palabras ya citadas de Corominas: “es verosímil que el vocablo se extendiera desde una zona de lengua vasca en la época visigótica” /1, p. 340/.

En las formas del grupo pirenaico no hay, creo, nada que haga pensar en el antiguo elemento final de tipo *-do*: la forma languedociana *esquerra*, por ejemplo, la podemos (e incluso debemos, creo) considerar como simplemente articulada en su principio, cfr. v. *ibarra* “valle” con artículo junto a v. *ibar* sin artículo, o, por ejemplo, el apellido *Ibarra (jauna)* basado en la primera de aquéllas; de la misma manera no casual, junto al languedociano *esquerra* tenemos, creo, langued. *esquer* como antigua forma sin artículo, y cat. *esquerrre*, gasc. *esquerr* con dos /r/, ascenderían a antiguas formas articuladas del vasco.

Por el contrario, en el grupo peninsular el elemento final *-do* no sólo es aparente y salta a la vista, sino que se presta y se impone a la interpretación intravasca como sufijo. En *Igel-do* (nombre del monte de Donostia) del v. *igel* “rana” este sufijo es abundancial, “ranas” o “sitio de muchas ranas”. Pero en guipuzcoano sirve especialmente para agregarse a *ezker* “izquierdo, mano izquierda” y formar el apelativo con el significado algo despreciativo “zurdo”: *ezker-do* “zurdo” (diccionario de Azkue bajo *ezkerdo* y el de Mugica bajo *izquierda*).

Es curioso que el sufijo abundancial *-ti/-di* del vasco se emplea también para formar los apelativos de tipo *ezkerdo*: cfr. v. *ezker-ti* “zurdo” (diccionarios de Azkue y Kintana bajo *ezkerti*, diccionario de Mugica bajo *izquierdo*), cfr. también v. *eskuma-ti* antónimo de “zurdo” (de *eskuma* “mano derecha”) (diccionario de Mugica bajo *derecho*). Sería interesante en este contexto que se emprendiera una investigación especial para ver la procedencia de las formas vascas *ezkel* y *okel* “bizco, de ojos revirados”, que antes serían correlatos de *ezker*, *oker* con el enlace histórico y /r/.

La inclinación al análisis del sufijo vasco *-do*, por estar relacionado con un defecto humano, incluye todavía varias dudas y cuestiones, y el estudio

científico sería interesante, que se orientara a los nombres propios medievales de tipo *Sancho Ezkerra* (“Sancho Zurdo” o “Sancho Bizco”?) en el sentido tanto semántico como sobre todo fónico, referente al carácter de la sibilante.

Pero, al propio tiempo, parece que la existencia en el vasco de un sufijo *-do* de empleo especial con *ezker* excluye la propia posibilidad de deducir español *izquierdo*, portugués *esquerdo* de un **esquerro* en las vías puramente fonéticas, posibilidad profundamente dudosa ya por el hecho de que estas formas del primer grupo, ascendiendo al sustrato pariente del vasco, deben ser mucho más antiguas que las formas del segundo grupo. De acuerdo con ello, si hubiéramos prescindido de la teoría de arriba sobre las formas articuladas del segundo grupo, nos habría convenido más bien, que tomásemos tipo *esquerria* com procedente de **esquerda*, que no lo contrario.

Volviendo a la época visigótica o de la reconquista como principio de nuestro segundo grupo, la cosa no reside sólo en las incursiones tremendas y en la difusión de los vascos con su lengua en este período tanto hacia el Ebro como al Garona y más allá formando el Ducado de Vasconia en Francia, propiamente *Gwasconia*, de ahí *Gascogne*. El asunto en nuestro caso reside en que los vascos de este período y de estas acciones eran *los pirenaicos* u orientales no cantábricos u occidentales y que todavía se encontraban *en el paganismo*, no fueron cristianizados hasta, como se sabe, el siglo X o XII. Es decir que seguían siendo la gente de religión de agüeros y agoreros, sin hablar de sus *aker*-es: cfr. tanto arriba como abajo lo que debía significar esto para la difusión de la propia palabra suya para “gauche”, es decir para el v. *ezker* en su forma *más próxima a la moderna*.

Mientras tanto, la población de Castilla estaba ya cristianizada, o casi, antes del período visigótico y podría sólo *conservar* los elementos del paganismo, aunque muchos, *incluidos los agüeros*, como restos y herencia de su pasado reciente, (cfr. lo más antiguo de la forma portuguesa de *izquierdo* en nuestras suposiciones), uniéndose a ello desde el siglo VII lo que traían a Castilla con la reconquista, los vascos cantábricos u occidentales —alaveses y vizcaínos algo menos guipuzcoanos— mucho menos cristianizados (cfr. la forma de *exquerdo* en nuestras suposiciones anteriores); pero el portugués *esquerdo* no dependía, creo, de las vías de la reconquista castellana y gallega hacia el occidente y el sur-occidente. Y si en el Mío Cid hay reflejos tan fuertes de los agüeros, es cosa de la duración en Castilla de las reminiscencias de la reconquista.

A alguna persona puede parecerle demasiado ordenado e incluso geométrico este esquema de correlación entre la historia social y la lingüística. Diré defendiéndome de antemano que los famosos esquemas de R. Menéndez Pidal, aunque no sea en detalles como aquí, son también bastante geométricos, no resultando por eso menos reales. Su geometrismo está dictado, por lo visto, por la propia historia de España y de su lengua.

Ahora préstese atención a que en español *izquierdo*, en concordancia con su pasado supuesto aquí, hay, además del diptongo, tanto especificismo, que esta forma de por sí sola podría constituir un grupo aparte: cfr. ante todo su sibilante. En vista de otras formas la última, la /z/, pasa a otra sibilante, pero ¿de qué carácter? En el vasco hay dos sibilantes, /z/ y /s/, siendo la última igual a la española /s/ y que un francés llamaría “chointant” por aproximarse

no sólo a la /s/, sino también a la /s/ francesa, *ch* en letras. Y de estas dos sibilantes vascas de la forma *izquierdo* se le aproxima, sin duda, la /z/.

En las palabras latinas los propios vascos percibían la única sibilante latina como su /z/, no /s/, según lo muestran los numerosos préstamos del tipo v. *abuztu* “agosto” < lat. *augustu* id. Y si la población romanizada de Castilla de antes del siglo V no había transmitido la sibilante del prototipo vasco para *izquierdo*, al prestar este modelo a través de su /s/, *si se hubiera valido para ello de otra posibilidad*, ello querría decir que esta población oyó y oía en el prototipo en cuestión *una /z/, no una /s/ vasca*.

Por el contrario, al prestar para la forma castellana *exquerto* el mismo prototipo en la misma Castilla, aunque ya en otro período, este mecanismo no funcionó: la /z/ del vasco fue transmitida esta vez por una /s/ castellana, en letra /x/. Entre las causas de ello, a más de lo delicado de aquel mecanismo, se puede suponer la sustitución de la /z/ por la /s/, incluida en *ezker* y **ezkerdo*, en el habla de los numerosos vizcaínos reconquistadores de Castilla, sustitución que es tan característica para el dialecto vizcaíno de hoy y que no surgió, por supuesto, ayer en este dialecto.

En el portugués con su *s/š* (siendo su /s/ muy “chointant”, a la francesa) la /z/ de la misma palabra vasca se transmite de modo natural, por /s/, pero a nosotros aquí esto no nos puede servir de argumento: por varias causas el portugués no parece ser, en este caso, demostrativo, como tampoco el catalán, o el gascón y languedociano.

Aparte de estos casos, en resumidas cuentas, la sibilante del prototipo vasco para todas las formas en cuestión debía ser /z/.

Pero por extraño y paradójico que parezca, si hubiera estado en su lugar una /s/, creo que esta /s/, muy pronto habría sido substituida por una /z/ (cfr. abajo la idea análoga de A. Tovar), además de los peligros comunicativos que presentaría en el vasco un vocablo como ***esker* “izquierdo” con /s/ próximo al “chointant”.

Es que, primeramente, este vocablo coincidiría completamente con v. *esker* “agradecido, gracias”, y el peligro de esta coincidencia de palabras casi homónimas debía existir desde la antigüedad, ya que el último *esker* asciende, según se cree comúnmente, a la raíz semítica *sakará* “agradecer” habiendo venido al vasco, si no a través del árabe ya que falta en el castellano y otras variedades peninsulares, sí a través del ibérico, en el que A. Tovar ha sabido mostrar convincentemente la presencia de otras palabras semíticas, como *eban* “piedra”¹.

En segundo lugar v. *esku* “mano” con un /s/ próximo al chointant se asocia semánticamente en el mundo mental vasco, de modo profundo, con la idea de la fuerza, incompatible con la debilidad de la mano izquierda: cfr. sobre todo las numerosas denominaciones de la mano derecha basadas en *esku* y a menudo casi reducidas a esta base: *esku-in*, *esku-i*, *esko-i*, *esko-a*, *esku* simple, *esku-n* < *esku-in*, así como una serie ascendiendo también a *esku-in*, pero a través de un /w/ desarrollado en el hiatus: *esku-m-a* < **esku-w-a* < *esku-a*,

¹ Cfr. según /7/, p.ej., la presencia en el vasco de otro léxico análogo semítico, como *nagusi* “dueño, principal”, *aker* “chivo”, *baitha* “casa, vivienda”. En el sentido del influjo diferenciador es sobre todo importante el que v. *esker* “agradecido” no coincide con v. *ezker* “izquierdo” únicamente en el carácter de la sibilante.

esku-m-in < **esku-w-in* < *esku-in*, *esku-b-i* < **esku-w-i* < *esku-in*, ambas series del diccionario de Mugica bajo *derecho*. Como vemos, el principal elemento diferenciador es aquí *in* final, caído en desuso completo como independiente y cuyo significado restablezco sólo en una operación especial reconstructiva de *in-dar* “fuerza”, *ez-in* “no poder”, lit. “sin fuerza”, lo que nos da para *esku-in* “la mano derecha” el étimo “mano fuerte”, lit. “mano-fuerza”.

Sin hablar, además, de tales compuestos, como *eskualde* “buen tiento, acierto para hacer algo”, *eskuarte* “medios disponibles, recursos para hacer algo, surtido”, *eskubide* “derecho, autoridad, facultad”, etc., basta recordar *esku* como expresión de potencia y poder, incluso jurídico y estatal, de donde *esku-ko* “libre”, es decir “de su mano, de su poder/posesión”, *neure eskuko naiz* “soy libre” lit. “soy de mi mano”, *eskuko izan* “ser dueño, tener a disposición” etc. (diccionario de Kintana).

Parece, pues, que en el plano histórico, si no genético, todo el semantismo euskérico se ha opuesto y dificultado a la existencia en el vasco de un *esker* “izquierdo” con /s/. Y a primera vista, esto no hace sino favorecer la conocida idea ingeniosa de A. Tovar de ver en el v. *ezker*, español *izquierdo*, *exquerdo*, etc. v. *esku* (*erdî*) “(media) mano” (los detalles más abajo) en donde la /s/ fuera sustituida por su correlato /z/ después: además de los casos de sustitución análoga aducidos en /8/, trabajo que por desgracia no me es accesible, el gran sabio español podía recurrir a la idea de “presión semántica” sobre el plano fónico con fines de diferenciación y distinción de sentido o significado.

Admitiendo esta idea tendríamos ante nosotros, en otros términos, un caso de lo que yo llamaría “derivación fónica” –mobilización espontánea de fenómenos fónicos, incluidos los casuales, para la semántica–, cfr. en ruso *kúsat* “comer” y *kusat* “morder”, donde, a más del acento, para la diferenciación del significado se ha servido de la oposición de los fonemas *š/s* chointant/sibilante.

La cosa es, sin embargo, que los casos de tal “derivación” son raros incluso en el vasco. Y que tales sustituciones o permutaciones de /s/ –/z/ tampoco pertenecen en el vasco a los normales, siendo más excluyentes, mientras la propia oposición de los fonemas *s/z* es muy fuerte desde tiempo inmemorial.

Ya hemos visto, en efecto, cómo funcionaba esta oposición todavía a principios de nuestra era en el contacto del vasco con el latín (*abuztu* < *augustu*) y añádanse a ello los casos de tipo v. *zeru* “cielo” < lat. *coelu* id., en los que la africada dental latina /c/ se presenta por la parte vasca también como /z/, al igual de la sibilante simple latina. Claro está que ello confirma el status de entonces del /z/ vasco como el mismo actual y siempre opuesto al v. /s/².

En la forma más antigua por documentación y diptongo *izquierdo* tenemos, además, una /z/ vasca, no una /s/. Y aún más: a juzgar por las formas *izquierdo* y *exquerdo*, las más antiguas documentadas en su mutua compara-

² La sibilante del v. *esku* “mano” próxima al “chointant” le corresponde no sólo a la sibilante del geor. *šxwa*, sino también al “chointant” de otras lenguas kartvélicas: megr. *šxwa*, chan. *čkwa*, así como de las formas del sustrato mediterráneo de tipo de *ixsun* en Asia Menor. De la parte semántica de estas comparaciones hemos escrito con mi hijo mayor muchas veces; ver, p.ej. /9/.

ción respecto al diptongo, no se da la impresión de aparecer primero /s/ > /z/, sino viceversa /z/ > /s/.

“The spanish word form ‘left’ is *izquierdo*, whose etymology has not been satisfactory settled. I have found that this word, wich also exists in Portuguese, Catalanian, Provençal, in dialects of southern French and in Basque (in the form of *exker*) can be explained as derived from a primitive *eskuerdi* ‘half hand’, wich, curiously enough, reapperars in Irish, but extended to every paired organ of the human body, such as *leath-choss* ‘half-foot=one foot’, *leath-shuil* ‘one eye’ etc. It is impressive to discover, as E. Lewy did, that this strange peculiarity is found in all Finno-Ugrian languages, thus covering an immense area, from Hungary and Finland to eastern Siberia. To say ‘half a hand’ instead of ‘one hand’ or ‘half an eye’ instead of ‘an eye’ is so strange an idea, that it must represent a proto-type of denomination wich has been preserved in a continuous stratum in northern Eurasia, emerges in some sections of insular Celtic, and lives forth as an incomprehensible remnant in Basque and in some Romance dialects to designate a thing as taboo as the left hand” /10, p. 84/.

Como vemos, se supone aquí que el prototipo de *izquierdo*, *ezker*, etc. en forma de **esku-erdi* con *esku* “mano” conteniendo una /s/ próxima al “chointant” ha sido un nombre con numeral pospuesto, combinación sintáctica, “una mano” empleado primeramente tanto para la mano izquierda como derecha, pero después, por derivación interna, sólo para la izquierda, en cualidad de un eufemismo por tabú, por miedo ante lo izquierdo.

Ahora bien, hay en ello: a) la derivación interna *productora de un eufemismo tabuístico*, b) restricción semántica “mano” > “mano izquierda”, c) dicha derivación interna *como productora de dicha restricción*, d) al propio tiempo el tabú como causa *de esta restricción=eufemismo*. Cada uno de estos fenómenos supuestos considerados aparte, de por sí, es o parece una cosa por lo menos muy rara, y aquí se nos presentan en bloque, en un conjunto admitido además, para sólo el vasco entre todas las lenguas y familias de lenguas con el tipo análogo del numeral “uno”.

Por otra parte, las designaciones para lo izquierdo no surgen normalmente como eufemismos y por temor ante lo izquierdo, ya que entre lo izquierdo se teme, a lo sumo, a las aves y truenos, pero no se teme a todo lo aparecido desde la izquierda: ya hemos visto cómo designaciones normales de lo izquierdo, de significado puramente espacial y no eufemísticos, adquieren, *primero*, la significación de “funesto”, por temor a las aves, etc. y luego ceden su sitio, sólo *después* a las nuevas acepciones no eufemísticas y de carácter muy común, con étimos de tipo “débil, sin fuerza, curvo, torcido”, etc. (v. *ezkel* “bizco” estaría, pues, por su significado más cerca del étimo “curvo, torcido”, que el v. *ezker* “izquierdo”).

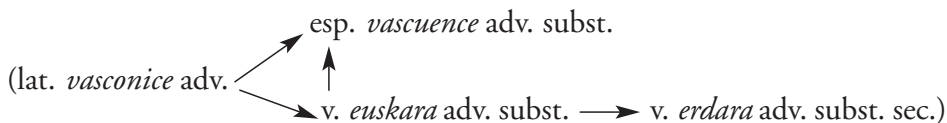
El étimo “mano” (una) en su caso, no sería más conveniente para “mano izquierda”, que, por ejemplo, “casa” o “edificio” (uno) para “almacén”. Es verdad que el étimo “una casa” o “un edificio” en el sentido de “una cierta casa, un cierto edificio” convendría algo más para “almacén”, pero en primer lugar no “más” para que sea salvada la situación; y en segundo lugar, el numeral “uno” debería tener aquí el vigor de un artículo indeterminado. Pero ¿de qué artículo puede tratarse en las combinaciones del tipo *esku erdi*, donde *toda-*

vía nace, está naciendo, está en el camino de nacer, evidentemente, el propio numeral “uno”?

Si en el étimo **esku erdi* en cuestión no hubiera un fonema /s/, por lo dicho anteriormente no admisible para nosotros, este étimo nos parecería, sin embargo, bien conveniente con tal de que veamos en la parte *erdi* no el numeral “uno”, sino *erdi* “mitad”, que se conoce tanto en el vasco de hoy y que nos daría para **esku-erdi* el significado de “media mano” por oposición a la “mano derecha” considerada como “entera, no media”, cfr. en el propio A. Tovar, en su obra etimológica la interpretación del v. *erdara*, *erdera* como “media lengua” /11/. Para la significación lexical de este término cfr. en el diccionario de Kintana: “idioma no vasco; en la parte peninsular del país se aplica al español, mientras que en la zona continental se dice del francés”.

Según /9/ ya indicado y otros trabajos del mismo autor, así como míos todavía en prensa, el idioma vasco, al igual que los kartvélicos sí entraba, en efecto, en el círculo de las lenguas con el numeral “uno” relacionado íntimamente con la “mitad”. Huellas de ello parece que pueden ser halladas en la familia indoeuropea igualmente. Más aún, la derivación correspondiente en el vasco afectaba, efectivamente, a v. *erdi* “mitad” (< **werdi* “mitad” > geor. *gwerdi* “costado, lado” hoy, “mitad” antes, cfr. geor. *erti* “uno” < **werdi*): cfr. el vestigio de este mismo **werdi* con la significación de “uno” en el v. *bederatzi* “9” < **berdi-r-atzi* “uno (a/de) diez” con **werdi* “uno” en la primera parte (*berdin* “igual, idéntico” < **werdi* asciende asimismo a la “mitad” o a “uno”; del apelativo “otro” aquí no hablo).

Algo parecido a la reconstrucción de A. Tovar **esku-erdi* “una mano”, lit. “mitad de la mano, media mano”, muy bien podía existir antaño en el vasco, aunque nunca pudo llegar de alguna manera a hacerse designación de la mano izquierda. En su caso, v. **esku-erdi* “mano izquierda” no como “una mano”, reconstrucción de A. Tovar sino como mi reconstrucción anterior “media mano” (lit.), hecho al modelo de *erdara* “media lengua”, si hubiera existido jamás, no podría ser correlacionado de modo alguno con la época de la formación del numeral “uno” en las lenguas indicadas; y *erdi* “mitad” en este **esku-erdi* “mano izquierda, media mano” debería distar ya muchísimo de **werdi* “mitad” de aquella época. Y aún más debe distar de **werdi* “mitad” de entonces el v. *erdara* con el *erdi* “mitad” contenido en él, porque el v. *erd-ara* es una copia estructural desde el v. adverbio substantivado (E. Coseriu) *euska-ara* “lengua vasca”, y esta es la copia desde el lat. *vasconice* “en el idioma vascón, de los vascones”. En el propio latín a raíz de *vasconice* estaba el adjetivo *vasconica* (lingua) derivado del nombre étnico *vascones*, y base, por otra parte, del participio de *vasconicatu* > esp. *vascongado*, un forma tan discutida en su significado literal “vasconizado”. La herencia directa del lat. *vasconice* es el español *vascuence*, otro adverbio substantivado en su pasado, cfr. el croquis que sigue.



Como ocurre en muchos otros casos con los primeros dos numerales, incluidos los relacionados con “mitad”, el V. *erdi*, al lado de “uno”, se emplea-

ba también en calidad de “dos”, no se sabe si gracias al étimo “mano”, “lado, costado” o ya “mitad”, como tampoco se da cuenta alguna de cuándo y cómo podían surgir y coexistir en general estos homónimos “dos” y “uno”: cfr. v. *erdi(tu)* “parir” con derivados *erdi(tu)* “recién parida”, *erditze* “parto”, *erditondo* “sobreparto”, etc., cfr. esp. *parir* con su antecesor latino ascendiendo a la idea de “dos”=de un *par*, cfr. también v. *i-zor*, *i-zorr-a* con artículo, “preñada”, que todavía H. Gavel interpretó a través del **zor* “dos” contenido en el v. *zor-tzi* “8” < **zor-atzi* “dos (a/de) diez”, cfr. tipológicamente geor. *or-sul-i* “preñada” (mujer) lit. (de) “dos almas”. A *erdi* “dos”, puede ascender también el término de combate antiguo vasco *erditu* “matar, atravesar, traspasar”, si era etimológicamente “partir en dos”.

Partiendo de *erdi* “dos” se podría, en principio teórico, pensar en **esku-erdi* de A. Tovar como “segunda mano”, a diferencia de la derecha como “primera”, y en *erdara* como “segunda lengua”, cfr. de nuevo para este último término la explicación lexicográfica de X. Kintana de arriba con su acento especial sobre las *segundas* lenguas de los vascos modernos. El término *erdara* se presentaría con ello, sin embargo, como demasiado (?) moderno y modernamente numeralizado. Y no habría que repetirlo respecto al reconstruido +*esku-erdi* “izquierdo, mano izquierda” en cualidad, incluso, de una formación muy posterior a la época de los primeros dos numerales.

Digresión. En caso de establecer la comparación de **zor* “dos” con el verbo vasco *sor-tu* “parir” tendríamos que ver en /s/ del último un sonido secundario procedente de /z/, porque la propia /z/ de **zor* se entreabre en las comparaciones de gran escala (long range comparasion) como una consonante oclusiva de tipo /dl/, mostrándose así no sólo por la parte kartvélica, sino incluso en general eurasiática /12/. Para la historia no muy profunda del problema de reconstrucciones internas en los numerales vascos, incluidos sobre todo “1, 2, 8, 9, 11, 12”, véase también /13/. Con lo dicho sobre *erdi* aquí, el /13/, se impone, por lo demás, a una revisión de conjunto y una consideración nueva más profundizada. Lo que ha pasmado de modo particular a los investigadores ha sido siempre en este sentido el enigma de “11” –*amaika*, ya que incluso los partidarios de la teoría de su **ika* “uno” no han podido nunca explicar el por qué de la falta de su correlato **ika* incluso entre los numerales vascos para 1 y 9, sobre el fondo de v. *ama-bi* “12” que contiene en su segunda parte el v. *bi* “dos”, faltando, es verdad, un “8” vasco con este *bi*, ya que en el “8” vasco, como hemos visto, figura otro “dos”, el **zor*.

Si no contamos con mi idea demasiado arriesgada de que en el componente –(r)ik del partitivo de la declinación vasca, *etxe-r-ik ez dut* “no tengo (ninguna) casa”, estuviera un *-*ika* “uno” etimológico “no tengo una (ni una) casa”, no hay, repito, suposiciones de la presencia de **ika* “uno” en el vasco fuera del sistema de numerales vascos (cfr. por el contrario, la presencia de **zor* “dos” en *izor* “preñadam” etc.). De manera que el **ika* “uno” lo podemos ver solamente en v. *amaika* “11”, como yo lo he reconocido incluso en mi trabajo /14/, donde he vuelto a defender la idea de este **ika* en *amaika* basándome, como antes, en solamente los datos externos, empezando por el *eka* del sánscrito, *yek* “uno” del persa moderno, etc. sin contar los análogos materiales eurasiáticos en las colecciones globales de Trombetti y de los globalistas modernos.

A falta de vestigios interiores correspondientes, la explicación propuesta del enigma “11”, es decir de la ausencia del **ika* “uno” entre los numerales vascos para 1 y 9, parecería imposible. Pero ahora, con nuestro *erdi* creo que podemos acceder, si no proceder, a tal explicación. Vemos, en verdad, que en los numerales vascos para 1 y 2 hubo, primero, homonimia o polisemia primitiva (cfr. **erdi* “1” y **erdi* “2” expuestos) y al propio tiempo hubo una posible sinonimia, si no polisínonimia, ya que tenemos un *bat* “1” moderno, que, por supuesto, salió de un prototipo antiguo, un **erdi* “1”, sin contar **ika* no siendo nada de esto compatible con nuestras lenguas y nuestra mentalidad moderna, con respecto a los numerales. Antaño debía, pues, tener lugar una especie de reconstrucción o transformación fundamental en los numerales vascos. Y ésta debía producirse, claro está, durante el proceso de formación de los numerales superiores, como 8, 9, 11, 12, a base de los respectivos inferiores, lo que no excluye, sino que justamente presupone tales alogismos como *bi* en “2” y “12” vascos, pero otro elemento en “8”: y en efecto, después de aparecer “8” a base de uno de los numerales para 2, el **zor*, entre ambos numerales para 2, de acuerdo con la reconstrucción supuesta recientemente, podía pasar la *unificación* a favor del *bi* “dos”, lo que pudo traer un *ama-bi* “12” con *bi*. Y por las mismas razones en “11” vasco podía aparecer un **ika* unificado para 1 mucho después de la formación del “9” con +*werdi* “uno”; y si en lugar de un **ika* “uno” unificado y bastante tardío hoy tenemos en vasco *bat* “uno”, esto sería ya por un fenómeno aparte aún más tardío, el suplantamiento de **ika* “uno” por *bat* “uno” posiblemente como adjetivo. Ni **werdi* “uno”, ni **werdi* “dos” se han conservado (casi) en el propio sistema numeral vasco por, posiblemente, su homonimia completa y antigua.

Esta hipótesis nos explicaría, en particular, por qué en tres puntos del sistema numeral vasco, donde podríamos ver hoy *un solo y mismo* elemento para el 1, es decir en 1, 9 y 11, tenemos *tres* numerales absolutamente diferentes: *bat*, *bederatzi* y *amaika*. Pero si hay un punto fuerte confirmando esta hipótesis, consiste en que v. *bat* “uno” acusa su procedencia de los adjetivos con la significación próxima a “uno”, es decir “solo, solitario”: es que, a diferencia de todos o casi todos los demás numerales, *bat* se postpone, no se antepone, a los sustantivos al modo de los adjetivos, y su correlato georgiano *marto* es un adjetivo hasta hoy significando “solitario”. Internamente el v. *bat* creo que se conserva todavía en v. *bart* “anoche” de **gau bart* “una noche”, la pasada.

Hoy v. *bat* es también un artículo indeterminado y como tal, tenemos que ver en él un producto de los influjos romances, preferido en el propio vasco para esta función por ser el numeral “uno”, sobre todo, “uno” postpuesto. Pero hay opinión algo contraria sobre su extensión y fortalecimiento, en detrimento de sus competidores posibles, *gracias* a su uso articulatorio. ¿No era *gracias* también a este uso *bat* definitivamente un numeral para 1, en detrimento de algún otro sinónimo, o de sus vestigios? Es, claro está, un problema aparte y de acceso difícilísimo.

La última conclusión más profunda a que llega en su citado resumen J. Corominas, se refiere al surgimiento posible en nuestro grupo de formas a base de un prototipo híbrido v. *esku* “mano” + celta *kerros* “gauche, izquierdo” lit. “torcido” (irlandés antiguo *cerr*). Mi propia conclusión principal ya expuesta consiste en que *esku* “mano”, por el contrario, no puede entrar en el prototipo correspondiente por su sibilante. Y que, incluido en el híbrido de

Corominas, como su primer componente debería haber algo con /z/ de aspecto *iz y de significado no obligatorio de “mano”, sino, por ejemplo, de “izquierdo”; lit. “torcido” o “débil, pequeño”, etc. Tales híbridos en los componentes *sinonímicos* no eran y no son raros sobre todo en las zonas interlingüísticas e interdialectales, cfr. los propios términos nombrando este fenómeno: “reduplicaciones sinonímicas” de Sh. V. Dzidziguri de hace muchos años, “geminados semánticos” de A. Tovar /15/ con acompañamiento de dos trabajos míos /16-17/ etcétera.

No dispongo personalmente de la información sobre el étimo indoeuropeo para el propio céltico *kerr* “torcido, curvo”, pero se sabe en qué medida las lenguas célticas están afectadas todas por los influjos del sustrato o sustratos pre-indoeuropeos occidentales. De modo que este *kerr* puede ser genuino en el vasco, coincidiendo con algún prototipo i-eo sólo por cosas de profundidad todavía inalcanzable para nosotros.

En todo caso, este mismo *ker/kel puede, a juzgar por todo, encontrarse no sólo en el v. *ez-ker* “izquierdo” y v. *ez-ke* “bizco, de ojos revirados” con /z/ de nuevo (Kintana, p. 137), sino también en v. *o-ker* “torcido, travieso, tuerto” y v. *o-ke* “bizco, tuerto” con una perfecta correspondencia semántica entre ambas parejas y con tendencia del componente semántico “oculista” al “auslaut” lateral /-l/.

Prosiguiendo con esta pareja *o-ker/o-ke*, con su primer componente *o-*, donde no es posible ver, por ejemplo, epéntesis, podemos ensayar para este componente un nombre semántico “mano”, ya que no se trata de *esku*, sino de algo en *o-* o “pie”: cfr. v. *ezker-oin* “zurdo” (Mugica bajo *izquierdo*) lit. “izquierdo-pie”. Para la segunda parte cfr. v. *oin* “pie”. Este último, que en compuestos tiene la forma *or/on* resulta ser el primer componente real de *o-ker/o-ke*, < **or-ker/*or-ke* con caída natural de la primera vibrante, y el propio +*orker/+orkel* primario “cojo”, “zurdo” lit. “pie torcido, curvo” viene a ser con ello un original antiguo para la copia mucho más tardía de *ezker-oin*. En vasco hay otros compuestos consistentes en los mismos componentes materiales y casi con la misma estructura, pero formados a enorme distancia temporal: cfr. v. *sen-ar* “marido” primero “muchacho” lit. “niño-macho”, reflejado posiblemente en las inscripciones aquitanas, y el vizc. *ar-sein* “chico, muchacho” lit. “macho-niño”.

A diferencia de ello, para la pareja de *ez-ker/ez-ke* de arriba, así como esp. *izquier-do*, etc., como posibles geminados semánticos híbridos con componentes sinonímicos, tenemos que ensayar ante todo, como ya se ha dicho, un **iz* “débil, pequeño”, etc., si no “torcido” y “curvo”. Ahora bien, nada de parecido a este **iz* o **ez* en el sentido *directo* o “débil, pequeño”, etc. me parece existir en el idioma vasco, pero nuestro sabio comparatista de primer rango V. V. Ivánov en uno de sus trabajos nos orienta semánticamente a la designación de mujer, de lo femenino, como encarnación de la *debilidad* y de lo poco en oposición al principio masculino (cfr. /18, p. 52-53/ y otros trabajos indicados aquí sobre los semas “pequeño, izquierdo/grande, derecho” en las lenguas chiquito, yoruba, bamileque zulú, etc.)³. Y como designación

³ Cfr. “el fenómeno de pertenecer al género femenino los nombres diminutivos, como en las lenguas afroasiáticas y algunas otras de África: en masai las formas aumentativas y masculinas pertenecen a la clase de prefijo *ol-* (*ol-alem* ‘espada, navajón’, *ol-omon* ‘extranjero’) y los diminutivos, despreciativos, los de dependencia social y femeninos, a la clase de prefijo *on-* (*on-alem* ‘navajita’, *on-omen* ‘extranjera’)”. /18, p. 52/.

antigua de la mujer, de lo femenino, el elemento *iz* ya lo tenemos en vasco en *iz-ebal/iz-eko* “tía”, *a-iz-pa* “hermana de la mujer”, etc. V. **iz-ker* con asimilación *ez-ker*. Si se admite esta hipótesis, sería algo como “pequeño + torcido” o “débil + torcido”, donde “torcido” podría tener la procedencia celta y “débil” o “pequeño” sería algo muy genuino y antiguo y opuesto a **in* “fuerza, fuerte” que hemos visto antes en relación, particularmente, con las designaciones de la mano derecha.

Mientras en este **in* parece percibirse, aunque apenas, algo antonímico a **iz* propuesto, no creo que haya habido antónimo genuino para **ker* “torcido”, es decir la palabra “directo” (y “derecho” desde “directo”), porque el v. *zuz-en* “directo” debe ascender a “vertical”: *zut* de hoy, cfr. geor. *suet* “poste”, todo de **swest* “poste”.

La transformación de tales combinaciones sintácticas, como “mano solitaria”, significación lexical: “solterón”, en un adjetivo de tipo “solitario, solo”, no es para el idioma vasco, como para muchos otros, una cosa exclusiva. Pero precisamente en estas vías se me presentó la aparición del v. *oker/okel* con su significación moderna de “torcido, tuerto” desde **or-ker/*or-ke* lit. “pie curvo, torcido” lexicalmente “persona con un pie curvo/torcido”, en otras palabras “zurdo de pie o mano”, “paticojo” o “cojo” simple.

Volviendo en este contexto a aquella parte de nuestras formas, que contienen el elemento final *-d(o)*, es decir a las formas portuguesa y dos españolas, quiero recordar que en el propio vasco he hallado algo análogo a este elemento sólo en el guipuzcoano *-do* relacionado selectivamente con el quip. *ezker* en el cuerpo del quip. *ezker-do* “zurdo”, sin contar *-do* en el topónimo de *Igel-do*. Pues bien, admitiendo este mismo sufijo en la forma española de *izquier-do*, *exquer-do*, port. *esquer-do* nosotros deberíamos explicar asimismo por qué y cómo del sustantivo significando “zurdo” podía surgir el adjetivo de acepción común y espacial “izquierdo (gauche)”.

Pero de la regresión de los sustantivos a la categoría y significado de los adjetivos acabamos precisamente de hablar. Al propio tiempo, es normal o frecuente, o incluso preferida, la *generalización* de tales defectos humanos, como “zurdo” o “bizco” con sus designaciones hasta el nivel de “izquierdo” o “curvo, torcido”: un ejemplo de ello lo tenemos de nuevo precisamente en el caso del “pie torcido, curvo”, “paticojo”, si no “zurdo de pie” o “zurdo” > “torcido, curvo” en general al lado de “tuerto, bizco”.

Por supuesto que en las vías puramente teóricas se habría podido suponer un préstamo muy tardío de dirección absolutamente contraria: quip. *ezkerdo* “zurdo” < esp. *izquierdo*, viendo entonces en el v. *Igel-do* un híbrido de v. *igel* “rana” con esp. *-do* sacado de *par-do*, *cru-do*, *gor-do*, *zur-do*, etc. Pero de acuerdo con /1, p. 626/ precisamente el esp. *zurdo* proviene “probablemente de una voz prerromana” con afinidades lexicales vascas, no resultando, así, un argumento en contra, sino en pro de la significación primaria “zurdo” del vocablo *izquierdo* español, etc., de su sufijo *-do* y de su ligazón con el quip. *ezker-do* y del sufijo de éste último.

Es verdad que la misma palabra esp. *zurdo* está registrada el año 1375 con significado de “izquierdo”, no “zurdo”, cfr. en el gallego igualmente *mao xurda* “mano izquierda”, pero esto muestra solamente una cosa, y es que el esp. *zurdo*, al modelo de *izquierdo*, estaba en el camino del cambio semántico correspondiente desde la acepción del defecto humano en cuestión hacia la es-

pacial, pero, a diferencia de *izquierdo*, no evolucionó por este camino hasta el fin, conservando lo antiguo en su acepción actual. De manera que ésta, es decir su significación en el español de hoy, resulta ser más antigua, que la documentada 1475 y reflejada en el gallego.

Además de otras cosas, vemos en ello que el complejo de *zurdo* con sus correlatos vascos es muy análogo a el de *izquierdo* con sus correlatos vascos y que son ambos prometedores para un estudio de conjunto. Antes de mi contribución a tal estudio, debo esbozar aquí, cómo imaginó el desarrollo semántico del complejo *zurdo*, a diferencia de cómo se presenta éste en /1, p. 626/.

Primero, en el fondo de este complejo de *zurdo* propondría ver el último v. *zur* “madera cortada, tronco cortado” del vasco, de donde a través del empleo metafórico en cualidad de “torpe, zopenco” provendría v. *zur-un* “pesado, inflexible” con el sufijo *-un* y a su lado por derivación interna, sin afixos, v. *zur* “avaro, agarrado”, más lejano semánticamente de esta “madera muerta, tronco cortado, torpe”; cfr. luego el vocablo bearnés *sourr-ou* “malducado” y también “avaro”, una copia casi en todo del v. *zur-un*, pero en su primera acepción más próxima al étimo; cfr. finalmente el portugués *surro*, *churro*, *churdo* “ruin, vil, sucio” que semánticamente guarda relación con su principio, solamente en sus connotaciones negativas, designaciones de “zurdo” ascenderían al étimo en cuestión a través de “torpe” siendo base, en su caso, para “izquierdo”.

Ni v. *zur* “avaro”, ni v. *zur-un* con su copia bearnesa pueden fonéticamente ascender a **zur-d-*, porque *-r-* en la posición intervocálica del vasco pasa normalmente, a *-rr-*. En esp. *zur-do*, gall. *xur-do*, designación tanto de defecto, como espacial, tampoco puede tratarse de un grupo *-rd-* histórico indivisible, —en vista ya del étimo supuesto *zur*, con el que *-do* debe ser sufijo, cfr. la falta aquí de las variantes con *-rr-*. Se ve además, que estos vocablos *zurdo*, *xurdo* tanto por su significación, como geografía aspiran a constituir un grupo aparte *peninsular* del complejo *zurdo*, grupo opuesto al vasco-bearnés o *pirenaico*: cfr. la misma división nuestra con la distribución muy análoga de las formas y entidades, que proponemos antes para el complejo de *izquierdo-ezker*.

En los grupos “peninsulares” de ambos complejos debe haber, pues, un antiguo sufijo *-d(o)* el mismo que constatamos en el guipuzcoano, lo que excluye la posibilidad de ver aquí un grupo fonético antiguo de *-rr-*. Esta posibilidad entre *todas* las formas del complejo *zurdo* queda solamente para tres formas portuguesas de arriba, dos con *-rr-* y una con *-rd-*, pero tampoco a estas tres formas puede resultar aplicable el que “la *-rr-* se cambia normalmente en *-rd-* en palabras de procedencia aborigen” /1, p. 626/. En este caso, por lo menos, la *-rr-* puede proceder de *-rd-*, lo que puede también probarse para esta clase de palabras.

En el trío portugués de las formas en cuestión, la forma *churdo* parece ser más vieja que las otras dos, en el fondo también más que el esp. *zurdo*, gall. *xurdo* con el mismo *-do* que las dos últimas.

En lo que toca a la semántica de este trío portugués, ésta llama la atención no sólo por su carácter negativo, tan múltiple como vago, sino también por algo abstracto de este carácter. Cfr. con ello sobre todo el significado “avaro” de las formas vascas y bearnesa y su diversidad semántica: en **zurdo*, como prototipo de su grupo “peninsular”, debía, pues, haber *ya*,

por lo visto, algo abstracto semánticamente al lado de “izquierdo, gauche” y “zurdo”⁴.

Tenemos que considerar cuatro divisiones de entidades=vocablos y formas: 1) división *izquier-do*, 2) división *zur-do*, 3) división *ezker*, 4) división *zur-(un)*, en los que la comunidad de los números 3 y 1, así como 4 y 2, muestra su origen e historia, en parte, común, pero la presencia del sufijo *-do* en dos de los casos (1 y 2) frente a su ausencia en otros dos (3 y 4) muestra otros paralelismos en el pasado.

Los números 1 y 2 como sufijados debían haber surgido después de los números 3 y 4 privados de sufijos, pero la decantación de los números 1 y 2 en las lenguas de la Península debió, viceversa, producirse antes de la correspondiente decantación, de los números 3 y 4 en las lenguas circumpirenaicas. Es que, probablemente, el idioma vasco en su sede pirenaica conservó hasta bien tarde su preferencia por las formas correspondientes sin sufijos.

Los números 3 y 4, “pirenaicos” en mi clasificación, ya según /1/ ascienden a la época de los visigodos, o, mejor dicho, al período de expansión y de guerras vascas por ambos lados de los Pirineos contra no sólo el poder visigótico, sino también el franco en Francia actual, donde los vascos crean entonces el Ducado de Vasconia, cfr. después la quema de Pamplona por los francos y la respuesta de Roncesvalles a ello, el surgimiento del reino de Navarra en España, etc. Prestando atención a que en esta actividad bilateral se trata de los Pirineos y de los vascos, antes que nada, pirenaicos, vascones, navarros después, ¿es posible que con todo ello no pongamos en relación directa la presencia del v. *ezker*, *zur*, precisamente en esta forma, en tales variedades romances circumpirenaicas, como el catalán, gascón, bearnés, languedociano? Y cuéntese, además, con el hecho de que hasta los siglos tan tardíos, como X-XII, estos vascos pirenaicos seguían paganos debiendo, por consiguiente, conservar su adhesión a los agüeros, como parte orgánica de su religión y la relación con éstos de las designaciones vascas. Para “izquierdo” ya se ha hablado y se hablará más.

Sin embargo, en el mismo período de los visigodos no se trataba sólo de “actividades vasconas”, como por ejemplo, sus incursiones terribles y tan conocidas al valle del Ebro en busca del ganado y otro botín: los vascos occidentales o cantábricos, es decir alaveses, vizcaínos y guipuzcoanos no eran menores enemigos del poder visigótico, y el testimonio más conocido de ello es “la reducción” de los vascos por un rey visigodo cerca de Vitoria, v. Gasteiz, la capital actual del País Autónomo Vasco, que guarda en su nombre la memoria de esta “reducción”, de la victoria del rey. Hay incluso, historiadores que ven en la última el principio y causa principal de todo el movimiento de los vascos de España, incluidos los pirenaicos, a Gascogne, cuyo nombre, en su caso, viene del dicho Ducado de Vasconia.

⁴ El tipo *izquierdo* apareció en la Península en la significación de “gauche” y, como supongo, “zurdo”. Mientras tanto el tipo *zurdo* debía surgir no sólo con estas significaciones, sino en compañía de algo más fino y complicado, aunque *ya* sin su acepción de partida “madera cortada”. Este tipo puede ser por eso aún más antiguo que el primero, pero por vago o problemático prescindo de esta posibilidad. En cuanto al trío portugués, sería, creo, difícil sostener que apareció desde Galicia en el curso de la Reconquista del Portugal, tratándose sobre todo de las tres formas.

Sea cual fuere la población vasca de la región cantábrica no se agotó, por supuesto, a consecuencia de aquella “reducción”, desembocando en la presencia vasca, que ya conocemos, en particular, en las regiones de Burgos y de La Rioja /6/ en Castilla la Vieja del período de la Reconquista. Es, pues, desde los visigodos y desde la Reconquista temprana de Castilla que reaparecen en ésta, muy visibles, las condiciones históricas para la posible entrada en el romance de Castilla de varios elementos vascos, empezando por el léxico.

Y como ya sabe el lector, precisamente con este período se trata de relacionar la aparición en el castellano de la forma *exquerto* (1117) tan próxima a *izquierdo*, pero que ya no tiene diptongo, ni otros vestigios de su romanismo de antes del siglo V. Si los vascos cantábricos o parte ya estaban en este período cristianizados, esto no significa de modo alguno la ausencia de la práctica de agüeros en su ambiente, así como incluso en el medio de la población cristiana de Castilla contemporánea, cfr. alegación al Mio Cid para un período aún mucho más tardío.

Es que también los vascos cantábricos eran entonces gente todavía muy ruda, constituyendo junto con los vascones un pueblo bárbaro por su nivel socioeconómico y cultural, al modelo de sus enemigos germánicos. Diré a propósito de esto que las analogías de la índole entre las sociedades vasca y de las germánicas sobre todo la sueca o noruega /19/ son para sorprender y para ser presentadas, creo, con los comentarios necesarios en la prensa bascológica actual.

La existencia de *izquierdo* con diptongo y *zurdo* en el español, *xurdo* en el gallego, *esquerto*, etc. en el portugués, prerromanos todos según /1/, no pueden ser interpretados sino como vestigios indudables de un mismo sustrato vasco en las respectivas regiones románicas de la Península. Pero por otra parte, los tiempos de Humboldt con su teoría de un sólo sustrato vasco en toda la Península y aún mucho más fuera ya han pasado para siempre, y hoy en día los elementos lexicales reconocidos por correspondientes no son tan aparentes, tan vistosos y numerosos como en nuestro caso. ¿Cuál, pues, sería la explicación de éste?

Lo más fácil y evidente sería partir de nuevo de los agüeros como dominio productor para los préstamos del tipo que nos interesa, pensando en la presencia común en la Península de un elemento étnico vasco *no muy numeroso y relacionado de modo selectivo con los agüeros, preferido por/para eso por el resto de la población*. Tanto en Castilla, como en Galicia y Portugal de la época romana debía figurar frecuente y normalmente *la persona del agorero vasco*, no importa si profesional o no, vagabundo o no, etc., o procedente de las familias vascas locales, sin excluir todas estas posibilidades a la vez.

Presupone ello, naturalmente, para la misma época y las mismas regiones *el distinguirse como agoreros los elementos étnicos en cuestión*, dondequiera que se vieran o que se conservaran en dichas regiones. Y, a más de algunos testimonios o indicaciones históricos correspondientes, creo sumamente demostrativo en este sentido el material, un conjunto o surtido lexical vasco, contenido en mi artículo “Reconstrucción del oriente” a través del “ave portafortuna”⁵, cuya parte pienso exponer aquí en el anexo a este artículo. Además

⁵ Está destinado para la colección científica en honor a Alvarez Emparantza, de la Universidad del País Vasco.

de toda la importancia del augurio para la sociedad vasca pasada, además de mostrar cuán largo ha sido este sendero de cultura suyo y a qué antigüedad ha debido ascender este surtido en cuestión, muestra igualmente la especialización de los agoreros vascos más antiguos en las aves, lo que hace recordar una vez más al Mío Cid.

Para distinguirse así, como se acaba de suponer antes, de otras partes étnicas o no, de la población (pre)romana, los elementos vascos de dichas regiones de la Península no creo que se encontrasen con serios obstáculos o restricciones de parte del mundo romano, de su religión, en una de sus periferias además, aunque sea toda una península: cfr. todo lo abierto de esta religión a la de los etruscos con sus auspicios, a todo género de cultos orientales, incluidos los nocturnos orgiásticos, prohibidos después por la propia Roma, o, tanto más, al método griego de realizar agüeros sobre las aves cara al norte, el método que, para colmo, ganó preferencia en toda la Península e incluso en toda la Romania en detrimento del propio latino.

El “distinguirse” en este sentido no creo que tampoco dichos elementos vascos pudieran encontrar obstáculos de parte de la iglesia cristiana de los siglos I-IV, primero por el estado de entonces de la propia iglesia, que, como se sabe, recibió el reconocimiento oficial sólo en los tiempos de Constantino (3/3), y en segundo lugar, por tratarse de un ingrediente de la religión pagana, que era de lo más específico, supersticioso y tolerado por la propia iglesia, sin hablar de la conocida estrategia y táctica multiseccular de la última.

Lo que parece, por otra parte, algo inesperado, si no extraño, es que los elementos vascos en cuestión, étnicos y lingüísticos, todavía casi no romanizados, supieran y tuvieran tiempo durante los mismos siglos I-IV no sólo para aprender, apropiarse del arte romano de agüeros, sino también de dominarlo *hasta distinguirse* del resto de la población, no menos aculturada por lo menos, *sobrepasando a sus maestros romanos*.

Surge por eso la sospecha de que en este arte había aparecido en la Península una escuela bien anterior a la romana, una escuela griega por lo visto, precedente por lo menos a la época del imperio romano y que había comenzado su trabajo en los tiempos prerromanos entre la población todavía muy prerromana.

Con ser esto una mera y simple suposición, en el mejor caso –un planteamiento del problema– ¿sería de extrañar que los elementos vascos prerromanos de las regiones tan accesibles, como Castilla, hubiesen conservado algo más antiguo que dicha supuesta escuela, que los vascos pirenaicos y cantábricos en las reminiscencias lexicales de sus agüeros, reminiscencias tan abundantes, como los que se presentan en el anejo de abajo?

No tengo derecho a hablar aquí de la inclinación general de los vascos a sus *aker'es* o sus *akelarr'es* o a sus brujas del período de la inquisición europea, por el hecho de no proceder yo mismo de la escuela del gran J. M. de Barandiaran.

ANEXO 1 (RESUMEN)

Presento aquí, como he prometido, un extracto de mi artículo “Reconstrucción del ‘oriente’ a través del ‘ave portafortuna’ en el vasco”.

Hay en este idioma toda una serie de palabras con significados de “ave, ala, vuelo” y así por el estilo, que contienen el elemento *ego*, idéntico, por razones todavía no aclaradas, al v. *ego* “sur”, cfr. por otra parte el v. (zuberoano) *ego-al* “suerte, felicidad”, cuya semejanza con los de “ave, ala, vuelo” queda no menos obscura. Se trata, pues, aquí de intentar aclarar esta serie en ambas direcciones, considerando este último término *ego-al* (diccionarios de Azkue y Kintana) como clave para toda la serie en cuestión.

Empezando directamente por este término veo en él un prototipo de significado etimológico “lado (< mano) de sol” y de significado lexical “oriente” (primario), “ave portafortuna” (secundario).

El prototipo **al* “mano” y “lado, costado” para el componente *al* se contiene en el v. *al-de*, *al-bo* “lado, costado”, v. *ar-tu* “tomar”, etc., como lo suponía yo todavía en mi primer trabajo /20/ para ver lo confirmado después muchas veces, sobre todo en las comparaciones vasco-kartvélicas empezando por el v. *tori* “toma”, *tori-zu* “tomad” frente al geor. *tori* “zarpa” < “mano” etc. (Para el v. +*al* < +*hal* “mano” cfr. en el mismo plano geor. *xel-i* “mano”⁶).

El prototipo “sol” para el zuber. +*ego* en el cuerpo de *ego-al* “suerte, felicidad” se encuentra en el v. **egu* “sol” de v. *egu-zki* “sol” según L. Michelena /21/, vizc. *egu-berri* “año nuevo” lit. “sol nuevo”, etc., sin hablar todavía de v. *ego* “sur”. El zuber. *ego-al* en la acepción de “igual” es un homónimo que asciende al esp. *igual* como un préstamo indudable.

En otros dialectos vascos aparte del suletino y en los diccionarios no sólo de Azkue y Kintana, sino también de Mujica, hay otro término *ego-al* “ala” (de ave) y su identidad hoy homonímica con *ego-al* “suerte, felicidad” puede explicarse sólo a través de “ave portafortuna, de presagio feliz” desde “lado del sol”, es decir “oriente” de nuevo, suponiendo simultáneamente un estrechamiento semántico “ave” > “ala (de ave)”.

Cosa absolutamente análoga se impone ahora con respecto a v. *ego-atz* “pluma grande”, un compuesto análogo al precedente, al *ego-al*, cfr. v. *atz* en los vocablos o en las acepciones de un solo y mismo vocablo designando a garra, zarpa, marco, pero finalmente, según reconstrucciones etimológicas /22/ al complejo de “mano” de nuevo. (A. Tovar en /23/ aduce v. *egatz* con el significado “plumas grandes” sin mencionar la forma *ego-atz*, y también *egats* “pluma” simplemente que considero secundario en todos los sentidos; aduce también *egal* “ala” sin mencionar la forma *ego-al* “ala” como relacionado con *egar* “sostener” representado indivisible. En realidad este *egar* “sostener” puede ascender a **ego-ar*, donde la segunda parte provendría del v. *ar-tu* “tomar”.

En cualidad de una entidad lexical para, especialmente, la pluma grande o larga, la palabra v. *ego-atz* parece algo insólita, y yo trato de explicarme su aparición

⁶ Hubo, a juzgar por todo, un grupo entero de sinónimos para designar la mano en la protolen-gua kartvelo-vasca: cfr. v. *esku* “mano”, con correlatos ya mencionados en geor. *sxwa* “otro”, megr. *sx-wa* id., chan. *čkwa* id., geor. *gwerdi* “lado, costado” < “mano”, con zan. *gwerdi* “mitad”, geor. *erti* “uno”, v. *erdi* “mitad” /9/, etc. Sobre la “proto-poli-sinonimia” hubo publicación de H. Polge en FLV, donde habló también de la “proto-poli-semia” u “homonimia”.

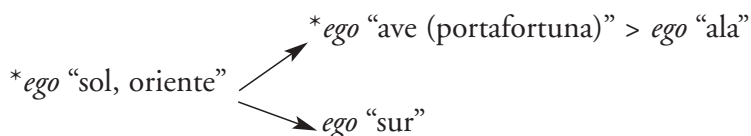
en el sistema lexical vasco recordando el uso de las plumas grandes y largas, de los plumajes incluso, para coronar cabezas desde los amerindios hasta la aristocracia europea con los mosqueteros cantados por A. Dumas: en resumidas cuentas finales debe tratarse de un pasado muy lejano y *sacral* de este mundo de plumas.

La proposición del étimo “mano del ave” para v. *ego-al* “ala”, por seductor que parezca con su antropomorfismo, no nos diría nada sobre su **ego* “ave” con sus relaciones y parecidos, ni sobre el total de la serie.

Las formas *egal* “ala” (de A. Tovar en particular), *ega* id., *ega-dun* “alado” las considero como contaminaciones y apócopies de *ego-al* “ala”. Y de la misma manera la parte *egaz* en *egaz egin* “volar” se me imagina como una simplificación de **egatz* (< **ego-atz*) “ave” y creo que toda la formación *egaz egin* “volar” significa literalmente “ave hacer” (con *egin* “hacer”) cfr. sobre todo v. *igeri egin* “nadar”, lit. “rana hacer”, donde *igeri* (< **igeli*) (mod. *igel*), es simplemente “rana”. Son menos análogas, al parecer, las formaciones *laster egin* “correr” y *lo egin* “dormir”, ya que *laster* hoy significa por separado “pronto” y *lo* “sueño”.

El v. *egaz-ti* “ave” creo que debe ser por todo ello una formación relativamente tardía y basada en *egaz egin* “volar”, en su primera parte *egaz* semantizada como “vuelo”, siendo el sufijo *-ti* de este vocablo algo inesperado en él y comparable no con el *-ti* recolectivo, sino más bien con el de *lo-ti* “inclinado al sueño”, *ezker-ti* “zurdo” lit. “inclinado a lo izquierdo”, etcétera.

Como ya se ha mencionado, además de *ego-al* “ala” y sus simplificaciones, que son reales complicaciones para el etimologista, hay en el vasco también *ego* “ala” junto a *ego* “sur”. Pues bien, sobre el fondo de todo lo dicho antes y a diferencia de los compuestos *ego-al* y *ego-atz*, el v. *ego* “ala” debe ser una derivación interna: “oriente” > “ave (portafortuna)” > “ala” en el mismo camino recorrido por los compuestos en cuestión. Y mientras que *ego* “ala” provenga, desde luego, de un **ego* “ave (portafortuna)” < **ego* “sol, oriente”, el término *ego* “sur” debe ser también secundario en comparación de **ego* “sol, oriente”, lo que en total puede ser presentado como:



La suposición anterior sobre el v. *ego* de que se haya “deslizado” antaño al “sur” desde el “oriente” se muestra no sólo por su propio enlace con el sol, *egu* arriba al aldo de *ego* por separado y en el cuerpo de *ego-al*, *ego-atz*, sino también por el v. *ek(h)i* “sol” *eki-alde*, en el diccionario de Kintana se da para el oriente del idioma vasco actual, conservado en este significado entre los suletinos todavía, es decir precisamente en el extremo oriental de toda el área vasca, donde, según va dicho, *eki-alde* se emplea por todas partes, a excepción de Vizcaya, para el oriente. Los vizcaínos en su otro extremo, el occidental, se valen para el oriente del término *ip(h)ar*, *iparr-alde* “norte” de todos los demás vascos, por encontrarse exactamente en el oriente, no en el norte, los Pirineos con Zuberoa respecto a los vizcaínos. El occidente se designa de modo general con el préstamo *mendelabal*, cfr. esp. *vendaval* del fr. *vent d’aval*.

Con alejarse antaño v. *egi* *”sol” correlato de *eki* zuberiano, hacia su significado actual abstracto de “verdad”, la transición de *ego* desde el “oriente” al “sur” se realizó, pues, a costa del zuber. *ek(h)i* “sol” en vigor de la propia posición geográfica de Zuberoa con respecto a otras partes del área. Se trata en fin de la distribución de dos sinónimos solares para dos lados geográficos, oriente y sur al objeto de su designación.

El “ave portafortuna” sobre la base de “oriente” pudo aparecer, en *ego* por supuesto, sólo antes de la transición “oriente” > “sur”, cosa seguramente antigua, pero que no nos da ninguna orientación más concreta en el sentido cronológico.

Esquemas del desarrollo semántico en otros dos complejos analizados son:

1. **ego-al* “oriente” → “ave portafortuna”
 - “suerte, felicidad” (zube.)
 - “ala” (de todo ave)

(lit. “lado < mano del sol”)

2. **ego-atz* “oriente” → “ave portafortuna”
 - “plumas grandes” (de todo ave)
 - “pluma” (muy raro)

(lit. “lado < mano del sol”)

Como vemos, solamente los dos puntos de partida, de un solo y mismo significado etimológico y lexical, están formados aquí en la vía de derivación (composición) externa, mientras en todo lo demás no hay sino la derivación interna, y lo mismo pasa en el complejo de *ego*, siendo los resultados muy próximos en todos los sentidos.

Vemos igualmente que, ya por sus características semántico-estructurales en los complejos presentados, se trata de un proceso directamente opuesto a la acumulación de vocablos significando “gauche” *sinistro* con su acepción hecha empeorada, peligrosa, *izquierdo*, venido para suplantarle como espacial, etc., aunque se ve también que ambos procesos debían constituir dos riberas de un mismo río. Y ello nos debe explicar esta “opresión” aplastante de la derivación interna en nuestro caso, así como la proximidad o coincidencia de los resultados de los tres complejos.

Por extraño que parezca, estos últimos se prestan de modo más fácil a la visión mental como los de una transmisión funcional: de la pluma de una (propia) ave portafortuna o imaginada portafortuna se hacía un amuleto personal recibiendo por eso el nombre del ave; del ala del ave supuesta portafortuna podía hacerse un amuleto de la vivienda, de una familia o clan, como por ejemplo las herraduras en otras sociedades, deviniendo, cuando no, variante mental de amuletos parecidos: cfr. v. *egur* “sostener” ya citado y el evocar el “ala” en tales figuras de discurso, como “tomar a uno bajo su ala” o “cubrir a uno con su ala”, etcétera.

Al fondo de los tres complejos analizados no se ve, por raro que sea, ninguna designación precedente, más antigua, del ala y pluma vascas. En lo tocante a la pluma normal, no grande o larga, esto se echa de ver con fuerza especial, ya que la designación prácticamente única para la pluma es en vasco un préstamo románico *luma*, y tales préstamos de dominación y extensión exclusiva suelen ser los venidos al sitio vacante.

Por el otro lado, las designaciones más primarias y genuinas tanto de pluma, como de ala, no podían menos de existir en vasco en su tiempo, al lado de *txori* “ave”, por ejemplo, *belela* “cuervo”, etc. Desde luego, se trata de algo suplantado y despedido del idioma por las secundarias sacralizadas de arriba (con la *luma*) que forman por eso un denso grupo de integridad elevada. La fuerza con que se ha afianzado este grupo a costa de su precedente, nos habla evidentemente de un papel exclusivo y todavía desconocido para nosotros, de los agüeros (sobre las aves) en la historia de la sociedad vasca, cfr. la extensión de los términos *izquierdo*, *zurdo* etc., cfr. la suposición sobre el principio muy temprano de la práctica de augurar vasca, etc. Ya que el presagio positivo se sacaba por el agorero vasco desde el oriente desde lo más antiguo y de modo constante, como es obvio, se hace claro al propio tiempo, que el modo vasco de sacar agüeros no se diferenciaba del griego y era contrario al romano.

Se compagina con ello también el hecho de que sólo en el vasco de toda la Romania hay vocablo *agur* (<lat. *augur*) como saludo de encuentro y despedida (cfr. *inaugurar* de otras lenguas), al modo de lat. *ave*, del verbo *aveo*, si sobre todo tiene que ver algo con lat. *avis*.

La estructura semántica del “oriente” como “lado < mano de sol” en su aplicación ya al ave y en relación al agüero, parece ser una cosa tipológica y bastante difundida, a juzgar por sus reflejos en la literatura de divulgación científica, por desgracia, yo lo juzgo sólo por esta literatura, donde hay comunicaciones sobre “llamar en la antigüedad a las aves (en general) como ‘mano del sol’”. En realidad, por la “mano” debe entenderse aquí “el lado”, “lado del sol=oriente” y por “ave” sólo “ave portafortuna” (*žar-ptitsa* de fábulas rusas).

ANEXO 2

Este anexo se debe al trabajo de A. Tovar “Difusión de la palabra vasca *ezker* “izquierdo” y de su significado”, cuya copia acabo de recibir después de preparar ya para el envío a la imprenta todo lo anterior⁷.

La discrepancia principal entre las concepciones etimológicas de A. Tovar y J. Corominas por una parte y la mía por otra consiste en que ambas autoridades admiten para el étimo del esp. *izquierdo* y v. *ezker* en cualidad de su primer componente v. *esku* “mano”, mientras yo no lo creo admisible. Y el punto aún más restringido de esta discrepancia es la silbante de *ezker*, *izquierdo*: mientras para los dos científicos recién nombrados esta silbante puede provenir de una /s/ del v. *esku* “mano”, yo lo creo muy poco probable, por lo menos: /s/ > /z/ no se me presenta probable en este caso.

⁷ La copia está sacada del libro: A. Tovar. *El euskera y sus parientes*. M., 1959, pp. 26-31 y se citará después bajo el n. /24/. Puede suplir, creo por completo, el inaccesible par mí n. /8/ de arriba. El /24/ contiene también algo de otro artículo precedente del mismo autor (*Zeitschrift f.celtische Philologie* XXIV, 1953, pp. 188-200), conocido por mí a través del n. /10/.

De modo que creo disponer ahora, por fin, de todo lo necesario para mis fines. Y para comodidad del lector no veo necesario hacer de este anexo una publicación aparte.

El argumento principal en que me fundo, no encontrando objeción alguna en /24/, ni en ninguna otra parte, consiste, además de lo ya expuesto, en lo siguiente:

Aunque la oposición de las silbantes *s/z*, como está ya dicho, es muy fuerte en el vasco desde los tiempos inaccesibles hasta hoy, en algunos (sub)dialectos vascos, sobre todo en el vizcaíno, esta oposición sí que se pierde o está perdida. Y es el fundamento principal para A. Tovar en /24/.

Pero esta oposición se pierde en euskara en pro de la /s/, no de la /z/, y, respectivamente, a costa de /z/, no de la /s/. Lo mismo pasa en las variedades geográficas del propio español, sobre todo en América Latina, empezando por el argentino: es el llamado “seseo”, mucho más difundido que el contrario “zezeo”, más conocido por el andaluz. Y esta pérdida está no en pro, sino en contra de la concepción etimológica de A. Tovar y J. Corominas, en nuestro caso, ya que con su étimo *esku* para *ezker* e *izquierdo* suponen una cosa absolutamente contraria: *ezker, izquierdo* < **esku*, no ***esker*, ***isquierdo* < ***ezku*.

Es verdad que, en /24, p. 28/, se indica también la forma *ezku* “mano” en lugar de *esku* id., como la bajo-navarra, pero este caso es el único, sin localización concreta, que precisamente en este caso sería obligatoria por responsable, y se toma *ezku*, además, de una investigación de K. Bouda (ZrPh II, p. 185), quien no se sabe en qué se fundaba para la /s/ de *esku*, como insondablemente antigua, las correspondencias kartvélicas de valor especial.

El caso del esp. *esquero* “gauche” con /s/ y /rr/ indicado en /20, p. 26/ cerca del esp. *izquierdo* sí que tiene valor por ser aducido por un portador de la lengua española de tanta autoridad como A. Tovar, pero este caso tiene su precedente en el esp. *exquero* id. documentado en 1117 que he comentado ya como mucho más tardío ante el esp. *izquierdo* de casi el mismo tiempo de registración (1142).

Pero lo que sigue siendo, creo, un argumento decisivo a favor de mi punto de vista, es precisamente esta forma, *izquierdo*, por otra causa: *por su diptongo* que de acuerdo con la gramática histórica española desde Menéndez Pidal asciende a la época de antes del siglo V de nuestra era. Y es que con ser esta forma tan antigua por su diptongo, debe ser no menos antigua igualmente *en su silbante /z/*, otra silbante que /s/ del español y no correlativa con /s/ del vasco *esku*, sino correlativa con la /z/ del vasco. Es esto, en su caso lo que hace concluir en el carácter secundario de la /x/ en *exquero* 1117, así como de /s/ en esp. *esquero* del /24, p. 26/, sin hablar de /rr/ en vez de /rd/ de la última forma. E incluso no tengo por imposible que la vocal /i-/ de *izquierdo* por estas mismas razones podría ser admitida como primaria, ante /e-/ del v. *ezker*.

Si el caso de *izquierdo* es una exclusión del fenómeno de diptongación, tan ampliamente representada, cfr. esp. *quiero, quieres*, etc. del lat. *quero*, o infunde sospechas en este sentido, esto debe ser explicitado.

Es cierto, por tanto, que hasta en los (sub)dialectos vascos que siguen guardando la oposición *s/z* se observan algunos casos de la coexistencia de las formas emparentadas con *s/z*, pero es algo raro, siendo aún más raros los paralelos debidos a /s/ > /z/, como en bajo-nav. *ezku* (si es real) < *esku* “mano”, al lado de los paralelos debidos a /z/ > /s/, porque este último fenómeno, “seseo” vasco, se alimenta en la influencia de los (sub)dialectos vascos

que, como el vizcaíno, han perdido hace mucho la oposición *s/z* y tienen ya el “seseo” completo, una tendencia general y preponderante sobre el “zezeo” tanto del castellano, como del vasco. En una mayoría aplastante los paralelos correspondientes no pueden, desde luego, en contra de /1; 24/, confirmar la hipótesis de /s/ > /z/ en el v. *ezker*, esp. *izquierdo* y no deben ser alegados para ésta.

Es importante considerar en este contexto con atención especial los paralelos de tipo v. *eskondu/ezkondu* “casar(se)” (< lat. *spondeo*) /24, p. 27/ que, a más de otras cosas, le sirvieron antaño a R. Lafon para que formulase su regla sobre la ausencia o debilidad especial de la oposición *s/z* en todos los (sub)dialectos del vasco en la posición ante la oclusiva velar (Eusko-Jakintza IV, p. 305, cfr. /24, p. 27, 30/).

De los ejemplos en que se basa esta regla casi todos son préstamos del latín, cfr. a más del recién señalado: v. *eskutulezkutu* “oculto” este significado, según Kintana, del mismo original latino que el esp. *escudo*, v. *eskur/ezkur* “bellota” y “árbol”, arcaico en este significado según el diccionario de Kintana del lat. (a) *esculu* “roble” etcétera.

Para este significado del original latino, así como su propio status en el latín, hay que ver, lo mejor de todo, algún diccionario, por ejemplo /2/, pero su relación al roble, sea *quercus* o *robur*, no infunde duda alguna, así como la relación al latín de la palabra vasca en cuestión, que se halla por eso en una lista de la p. 35 de un trabajo sumamente interesante de H. Haarmann. *Basque ethnogenesis, acculturation, and the role of language contact*. FLV, nº 77, 1998, pp. 25-42. No resulta casual para la mentalidad vasca la presencia en un complejo semántico de las acepciones “bellota”, “árbol” y “roble” con prioridad de la última en el original supuesto. En lo que toca a la forma *euzko* “vasco” por *eusko* id. /24, p. 27/, en un seguro quiproquo, por ascender la forma *euzko* a las elucubraciones antihistóricas de Sabino Arana Goiri quien trataba de relacionar v. *eusko* con v. *egu-zki* “sol”, a pesar del carácter independiente del segundo componente de éste: **zki* “luz, haz de luz, rayo”.

Y ya que se trata de préstamos, sobre todo, en este caso, parece más natural y simple pensar en las formas *ezkondu*, *ezkutu*, *ezkur* con su /z/ como dictadas en su silbante por el latín, pues la sibilante latina se transmite en los préstamos normalmente a través de una /z/ vasca: v. *abuztu* “agosto” y en las formas *eskondu*, *eskutu*, *eskur* como debida al “seseo” del vizcaíno y otras variedades así. La posición de la silbante ante la oclusiva velar aquí no tendría entonces ninguna significación.

Al igual que estas tres palabras, en el v. *asko* “mucho”, por ejemplo, la silbante se encuentra no sólo ante /k/, sino una /k/ acompañada de una vocal labial, pero no tenemos paralelo **azko* en este caso, no existe tal paralelo. Tampoco existe en muchas otras palabras de la misma estructura, sin excluir *esku*. Menos la forma bajo-navarra *ezku*, ya mencionada dos veces, la palabra vasca *esku* de la misma estructura no tiene variantes con /z/ ni como tal, ni en sus derivados de tipo *eskatu* “pedir”, *eskaini* “ofrecer”, *eskain*, *eske* “petición, demanda”, etc. Y claro está que no hay tales variantes en las numerosas formas para la “mano derecha”⁸.

⁸ Para estas últimas se admite en /24, p. 30/ el étimo *esku on* “mano buena” de H. Gavel (RIEV XII, p. 72), cfr. bret. *dorn mat* “mano derecha” lit. “buena”. Para vizc. *eskubi* “mano derecha” esto pre-

Precisamente v. *esker* “gracias” como posible fuente de influencia sobre el v. *ezker* “izquierdo, gauche” se ha establecido en /24, p. 30/, es decir, mucho antes de mí y con confirmación indirecta en el material de Azkue /24, p. 30/. Pero téngase en cuenta que en /24/ la casi-homonimia del v. *ezker* (segundo) con el *esker* (primero) sirve para suponer el cambio que ya conocemos de /s/ > /z/ en el étimo **esku-erdi* (> v. *ezker*), mientras que yo supongo lo contrario, es decir, una especie de preventiva o de profiláctica en el étimo del aspecto **iz-ker*, *ez-ker*, “gauche, zurdo” contra el cambio posible /z/ > /s/ en este étimo.

Hasta este punto de mi anexo 2, he considerado solamente el primer componente, *esku*, de los étimos de los dos mencionados lingüistas de España. Ahora estoy pasando al segundo componente y al conjunto del étimo de /24/. De modo explícito es la primera vez, la de /24, p. 29/, que A. Tovar en todos los estudios suyos admite para su étimo **esku-erdi* el segundo componente (**erdi*) en el sentido de “medio, mitad” inmediato, sin nada más, nada otro, como antes lo admitía para *erdara* “media lengua” de su trabajo /11/; pero con ello, no desiste en /24/ tampoco de su otra propuesta, de /10/, mucho más complicada, confusa y relacionada con la capa de lenguas con el tipo “medio ojo > un ojo”. No desiste, digo, pero reconoce y escribe: “*ezker* sería simplemente forma derivada de **esku-erdi* “media mano”; se podría pensar que ello alude a la inhabilidad de la izquierda cuando se la compara con la derecha, y así lo creí yo al principio” /24, p. 29/.

¿Qué diría yo de este **erdi* “medio, mitad”, sin más, en el cuerpo de **esku-erdi* “media mano” sin nada más?

Diría, primero, que es una proposición digna de ser considerada y discutida. Pero está a la vista ya desde el umbral, que el supuesto **erdi* en *erdara*, como una reproducción de *euskara*, pertenece seguramente a los tiempos (post)latinos (ver arriba mi parte principal). Y segundo: en el propio trabajo /24, p. 28/ se aduce la forma guipuzcoana del diccionario de Azkue y que yo ya había apreciado antes de leer /24/ *ezkerdo* “zurdo”, “zurdo”, repito, no “izquierdo, gauche” que, en vista de todo lo expuesto en la parte principal, contiene sin duda el sufijo *-do*, como lo contienen *izquier-do*, *exquer-do*, *zur-do* etc. al lado de las formas sin sufijo *zur*, *ezker*, etc. Pues bien ¿cómo debemos correlacionar este sufijo *-do*, con el componente **erdi* de **esku-erdi*? ¿Agruparlos en algo como ***esku-erdi*-(*do*) donde **-di* desaparecía, mientras **-do* aparecía?

Al igual del suletino *ego-al* “suerte”, etc., en su grupo temático de palabras, el guip. *ezkerdo* “zurdo” es un vocablo clave (para el suyo), y a mí me resulta incluso difícil enumerar los aspectos, para los que tiene tanto valor, este *ezkerdo*. En particular, no se puede operar sin él ni con esp. *izquierdo*, ni con v. *ezker*, para los que confirma, además, el significado tanto de “zurdo”, como de “izquierdo, gauche” en su prototipo.

supone -es verdad- una fila algo larga de **esku-w-i* < **esku-oi* < **esku-oin* < **esku-on*, cfr. más corta de **esku-w-i* < **esku-in* lit. “mano fuerte”, propuesta anteriormente en mi parte principal. Pero reconozco que este acceso de Gavel-Tovar tiene más ventajas. Se admite luego en /24, p. 28 y 30/, siguiendo a Novia de Salcedo, que v. *esker* “gracias” puede ascender también al v. *esku* “mano” directamente o a través de alguno de sus derivados, en relación sobre todo con los citados *eskaini* “ofrecer”, *eske*, *eskatu* “pedir” y “petición”, etc. Creo que es algo impalpable y sentible sólo intuitivamente como algo muy lejano, cfr. la raíz semítica *sakará* “gratitud” que por el contrario tiene una proximidad evidente.

Voy a terminar –que ya es hora– con el elemento *ker “torcido, curvo” de v. *o-ker*, *ez-ker*, etc. En *ez-ker* “bizco”, en su final, está ya lateral en lugar de la vibrante. En *Igel-do* guipuzcoano la lateral se conserva de *igeli “rana” > *igeri* id. según la conocida regla –r– < –l– en la intervocálica ya en la posición final *ante el sufijo –do*⁹. Y surge de todo ello la sospecha sobre el elemento *kel “torcido” en vasco como prototipo para *ker con /-r/ final en *ez-ker*, *o-ker*, *ez-ker-do*, etc., lo que nos haría de este *ker algo muy específico vasco en su pasado.

Se ve tanto por /10/, como por /24/ todo lo impresionado y emocionado que estaba A. Tovar con el fenómeno semántico global de “medio ojo > un ojo”, tan parecido, además, a este étimo *esku-erdi “media mano” surgido en el propio laboratorio creador del gran lingüista español, quien me honró con su atención personal en Bilbao y Tbilisi.

Y este fenómeno, efectivamente, es digno de todo: no en vano ha apasionado también a tantos colegas nuestros de antes, J. Pokorny, E. Lewy, K. Bouda, etc., y hoy, en particular, sigue teniéndonos sujetos a mí personalmente con mi hijo mayor. Ojalá, pues, salgamos salvos del certamen.

BIBLIOGRAFÍA

1. COROMINAS, J., *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. M., 1967.
2. *Diccionario latino-ruso*, I. J. DVORETSKIY, y D.N. KOROLKOV, red. de S. I. Sobolevskiy. M., 1942.
3. *Nouveau dictionnaire français-russe* por V. G. GAK y K.A. GANSHINA, M., 1994.
4. *Diccionario español-ruso*, red. de F. V. KELVIN, 5 ed., M., 1964.
5. DEVOTO Gi. *Avviamento alla etimologia italiana*. Dizionario etimológico. 2 ed., Firenze, 1968.
6. MERINO URRUTIA J. J. B. *El vascuence en La Rioja y Burgos*. S. Sebastián, 1962.
7. MICHELENA L. *Sobre el pasado de la lengua vasca*. en: Michelena L. *Sobre la historia de la lengua vasca*. I. S. Sebastián, 1988, pp. 1-73.
8. TOVAR A. *Vasco esku-erdi*, en *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*. VII (1951), pp. 453-455 y 583.
9. ZYTSAR VI. *Sobre el origen del numeral “uno” de los vascos y kartvelos*. col. Kutaisi discussions IV. Proceedings of the symposium. Kutaisi, 1997, pp. 121-124 (en ruso).
10. TOVAR A. *Basque and its relationship to caucasian and north-urasian*. *International Anthropological and Linguistic Review* (Miami), v. I:1 (1953), pp. 81-86.
11. TOVAR A. *Erdera – media lengua en el libro: A. TOVAR. El euskara y sus parientes*. M., 1959, pp. 135-140.
12. ZYTSAR Yu. VI. y ZYTSAR AI. *Para la tipología y etimología de los numerales: 8 y 9 como derivados de 10*. *Izvestiya AC de Georgia*, 1991, N 2, pp. 124-135 (en ruso).
13. ZYTSAR Yu. *Los numerales del vascuence*. IKER-2, Bilbo, 1983, pp. 709-729.
14. ZYTSAR Yu. *Sobre el vasco hamaika “11”*. *FLV*, N 61 (1992), pp. 401-403.
15. TOVAR A. *Geminados semánticos en vascuence*. *Ioanni Dominico Serra ex munere laeto inferiae*. *Raccolta di studi linguistiche in onore di I. D. Serra Napoli*, 1959, pp. 367-371.
16. ZYTSAR Yu. *Sobre los geminados semánticos de A. Tovar*. *Euskera* (Bilbo) XXX (1985), N 2, pp. 439-444.

⁹ Pero también la lateral se conserva en el v. *igel* “rana”, figurando la forma con vibrante en un *igeri* que se conoce sólo en el cuerpo de *igeri egin* “nadar” lit. “rana hacer”. De modo más o menos análogo la lateral final se conserva también en v. *ar-bel* “pizarrín, pizarra” lit. “piedra negra” y ante *-tz* (de **-diti*) en v. *bel-tz* “negro”. Si la lateral se conserva igualmente en v. *bel-ela* “cuervo” (sin cambiarse a /r/, como esto, por lo demás, tiene lugar en el apellido *Berasco* de la misma raíz), esto puede ser debido al origen articulatorio y desde luego relativamente tardío de la vocal *-ela* del apelativo para “cuervo”.

17. ZYTSAR Yu. *Reconstrucciones en el dominio de la lengua vasca*. Tbilisi, 1988 (en ruso): ver aquí pp. 25-29.
18. IVÁNOV V. V. *Categoría semántica de lo "pequeño/grande" en algunas lenguas de Africa con paralelos tipológicos en otras lenguas del mundo*. Colección Problemas de la lingüística africana. M., 1972, pp. 50-94 (en ruso).
19. GURÉVICH A. Yu. *Campañas (=incursiones) de los vikings*. M., 1966 (ruso).
20. ZYTSAR Yu. Vl. *Sobre el parentesco del vasco con las lenguas caucásicas*. –Voprosy Yazykoznaniiya (Moscu), 1955, N 5, pp. 13-23.
21. MITXELENA L. *Egunak eta egun-izenak*. –Munibe (Donostia), 1971, v. 23, N 4, pp. 583-591.
22. ZYTSAR Yu. V., *Dzindzijadze Dz. M. Sobre la procedencia de numerales de los vascos y kartvelos (diez y otros)*. Symbolae L. Mitxelena, Vitoria, 1985, pp. 871-874 (en ruso).
23. TOVAR A. *Esp. amarraco, vasc. amar, amai y el topónimo Amaya*. –Etimológica W. von Wartburg zum 70-en Geburtstag, Tübingen, 1958, pp. 831-834.
24. TOVAR A. *Difusión de la palabra vasca ezker "izquierdo" y de su significado*, en: TOVAR A. *El euskera y sus parientes*. M., 1959, pp. 26-31.
25. IRIGORIEV V. P. *Historia del español*, M, 1985 (en ruso).

LABURPENA

Lan honen egileak azterketa kritikoa egiten du azken aldian sendo eta erakar-garrierak diren euskal *ezker*, gaztelarazko *izquierda*, port *esquerdo*, e. a., jatorriaren iritziei buruz, historia eta etimologiako materialen sailkatze berri baten bidez. Ahaidegorik gabeko beste lexikal iturri batzuk ere aurkeztu eta azpimarratzen ditu burubide hau garatzean, kontuan izanik bereziki gaztelarazko adibidearen antzinakotasuna eta gipuzkeraren *ezquerdo*: "zurdo", penintsula osokoa izateaz bestalde, euskarazko *egoal*, *hegal* hitzaren adierazpena e.a. ematen ditu. Horrekin nolabait argitu nahi du, euskal azti edo asmaginak zer izan ziren euren ohiko inguruan nahiz hemendik landa. Ikerlari honen etimologia egiteko modua oso berezia da eta emankortasunari nahiz antzinatasunari dagozkien eremu zabalak irekitzen ditu.

RESUMEN

El autor realiza un análisis crítico de las hipótesis modernas más sólidas y atractivas sobre el origen del grupo lexical vasco *ezker*, español *izquierda*, port. *esquerdo*, etc., a base de una nueva clasificación histórico-etimológica de los materiales. A la hora de desarrollar este concepto, teniendo en cuenta de una manera especial la antigüedad de la forma española, y la guipuzcoana *ezquerdo* "zurdo", el autor destaca y remarca, incluso, otras fuentes lexicales no emparentadas: *zurdo*, de ámbito también peninsular, y el vasco representado por *egoal*, *hegal*, "ala", etc. Se pretende con ello aclarar más lo que fueron los agoreros vascos dentro y fuera de su entorno tradicional. El método etimológico personal del autor es sumamente original y abre grandes perspectivas cuantitativas y de ámbito temporal.

RÉSUMÉ

L'auteur fait une analyse critique des hypothèses modernes les plus solides et attrayantes sur l'origine du groupe lexical basque *ezker*, espagnol *izquierda*, portugais *esquerdo*, etc. en base à une nouvelle classification historico-étymologique des matériaux. A l'heure de développer ce concept, et en tenant compte d'une manière spéciale de l'ancienneté de la forme espagnole, et de celle du guipuzcoa *ezquerdo* "zurdo", l'auteur souligne et remarque, même, d'autres sources lexicales qui ne sont pas apparentées: *zurdo*, aussi du domaine péninsulaire, et le basque représenté par *egoal*, *hegal*, 'ala', etc. On prétend par cela, mieux expliquer ce que furent les devins basques à l'intérieur et à

l'extérieur de leur milieu traditionnel. La méthode étymologique personnelle de l'auteur est extrêmement originale et ouvre de grandes perspectives quantitatives et du domaine temporel.

ABSTRACT

The author performs a critical analysis of the soundest and most attractive modern hypotheses surrounding the origins of the Basque lexical group *ezker*, Spanish *izquierda*, Portuguese *esquerdo*, (left) etc, using a new historical-etymological classification of the material available. Developing this concept, and taking into particular consideration the antiquity of the Spanish form, and the Guipuzcoan *ezquerdo* 'left-handed', the author highlights and even emphasises other non-related lexical sources: *zurdo* (left-handed), also of peninsular scope, and Basque forms represented by *egoal*, *hegal*, 'wing', etc. The aim is to further clarify the significance of Basque soothsayers in and beyond their traditional environments. The author's personal etymological method is highly original and opens up a great many quantitative and temporal perspectives.